

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

2666 *Revisión de oficio del acto: Modificación Decreto 300/2003, de 9 de Junio, mediante Decreto 239/2015, de 15 de Mayo.*

Anuncio

Don Ángel Padilla Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huesa (Jaén).

Aprobado el inicio del expediente de revisión de oficio del acto relativo a: Modificación Decreto 300/2003, de 9 de Junio, mediante Decreto de Alcaldía núm. 239/2015, de 15 de Mayo, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Huesa, a 02 de Junio de 2017.- El Alcalde, ÁNGEL PADILLA ROMERO.